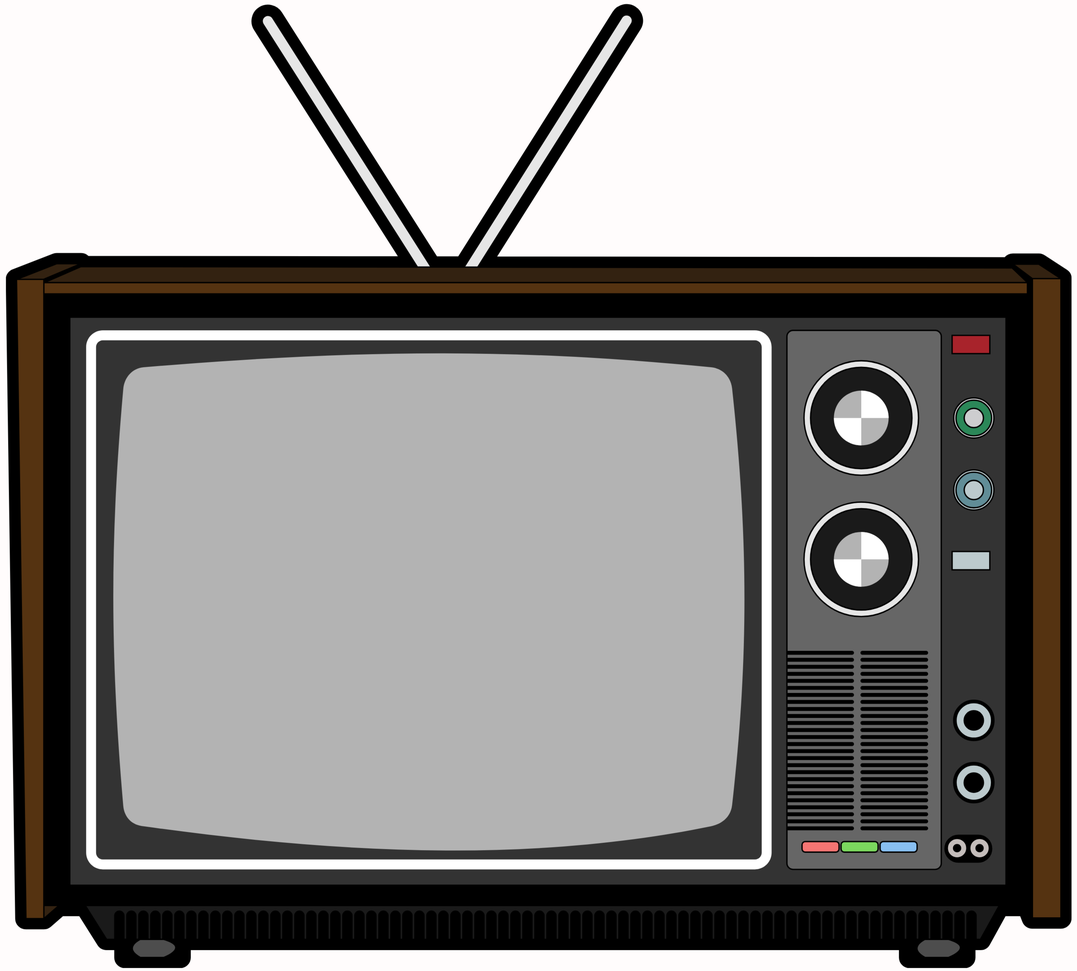

TDT

TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE

Desde Llega 700, nos comunican que tal y como nos indicaron hace aproximadamente un año, la instalación del nuevo servicio de telefonía móvil de nueva generación, podían producirse afectaciones en la recepción de Televisión Digital Terrestre (TDT).

Para solucionar estas afectaciones y garantizar que la puesta en servicio de las estaciones base de telefonía móvil no afecte a la TDT, la entidad LLEGA700 lleva a cabo las actuaciones técnicas necesarias en las instalaciones de recepción de los usuarios de TDT. Estas actuaciones son de carácter gratuito para los ciudadanos afectados.

De acuerdo a la Orden Ministerial que regula este proceso, el plazo para solicitar las actuaciones en caso de afectación por parte de los usuarios de TDT, es de seis meses desde la fecha de puesta en servicio de las estaciones de telefonía móvil.

Desde el Ayuntamiento, ya se informó en su momento de las actuaciones que se llevarían a cabo así como de los medios de contacto con la empresa en caso de producirse alguna incidencia. Ahora, nos informan que el 31-03-2024 finalizará definitivamente el plazo para solicitar las actuaciones gratuitas, por parte de los usuarios de la TDT, por las posibles afectaciones ocasionadas por los nodos de 4G y 5G.

En caso de que alguna persona necesite de estos servicios antes de que finalice el plazo, deberá ponerse en contacto con la empresa en el siguiente número de teléfono, 900 831 902.